

# Rechazar el balance de 2024: la última jugada del bloque Vial para impedir que Mosa presida ByN

**El reelecto timonel** tiene 60 días para corregir la memoria de la concesionaria que administra a Colo Colo. De no cumplirlo, arriesga sanciones y los miembros de su bloque, la inhabilidad.

**Christinan González**

Aníbal Mosa pensaba que podía respirar tranquilo. El domingo, el Club Social y Deportivo Colo Colo cumplió un trámite que le garantizaba esa sensación. Junto con designar a Edison Marchant y Eduardo Ugarte como sus representantes en la mesa de Blanco y Negro, la corporación informó a sus socios la determinación que más les inquietaba: que apoyaría al portomontino en las elecciones de directorio que se realizarían en la Junta de Accionistas convocada para este lunes, en la Casa Alba.

La reunión partió en calma. Mosa se encaminaba a seguir en la presidencia por los próximos tres años, una decisión que cuadraba, también, con la señal de estabilidad que perseguía la corporación. Sin embargo, minutos después, el escenario cambió abruptamente. La decisión fue pospuesta hasta el viernes, cuando se realice una Junta Extraordinaria.

## Por qué se objetó la memoria de Blanco y Negro y qué efectos puede tener

La ansiedad por saber quien llevaría el mando por la concesionaria en el próximo período distrajo la atención de una situa-

ción clave: la memoria anual de Blanco y Negro fue objetada por el 50,2 por ciento de los votos, lo que puede provocar un remezón de magnitud mayor en la firma que administra a Colo Colo. El ejercicio arroja utilidades por \$ 668 millones, aunque, por las pérdidas acumuladas, no hubo reparto de dividendos.

La objeción del balance es una prerrogativa contenida en el artículo 77 de la ley 18.046, sobre Sociedades Anónimas, que establece que las memorias deben someterse a la aprobación de la junta de accionistas. En el directorio habían sido visados por los afines al actual presidente (el timonel, el vicepresidente Eduardo Loyola y Aziz Mosa, el sobrino del presidente), además de quienes representaban al club social: Matías Camacho y Alejandro Droguett. Por el otro bando, el denominado bloque Vial, los directores Alfredo Stöhwing, Ángel Maulén y Carlos Cortés los rechazaron.

La denuncia, entablada por Gabriel Ruiz-Tagle y Leonidas Vial, los referentes del bloque opositor, entró el 11 de abril, a las 12:20 horas, a la Unidad de Investigación de la CMF que tiene a su cargo el fiscal Andrés Montes. En ella se da cuenta de la convocatoria a una reunión extraordinaria

de directorio, a realizarse el 28 de marzo a las 11 horas, para aprobar los estados financieros correspondientes al 31 de diciembre de 2024. La cita no se concretó en esa fecha, aunque sí se hizo tres días después. Posteriormente, se especifican las eventuales irregularidades que la sustentan.

La objeción de parte de la junta, también contemplada como mecanismo en la legislación, puede tener un alcance insospechado. El directorio tiene 60 días para modificar y, naturalmente, corregir la propuesta que se le rechazó. Si es rechazada nuevamente, los directores que la aprobaron no podrán ser propuestos otra vez en sus respectivos asientos, lo que generaría las salidas de todos los integrantes del denominado bloque Mosa. Los dos representantes del Club Social y Deportivo ya fueron removidos y reemplazados, aunque por una razón distinta: la reestructuración de la organización matriz de los albos, después de la elección de Edmundo Valladares como presidente.

## Callejón con poca salida

La normativa es especialmente compleja en caso de que se configure una infracción. De comprobarse dolo en la información entregada, se pueden aplicar, incluso, penas de presidio. En el plano societario,

los directores involucrados pueden ser inhabilitados para realizar sus funciones.

En el bloque Vial explican que la controversia nace en el contrato con la productora DG Medios, que reservó el estadio Monumental para 11 conciertos, de los cuales solo se ha realizado uno. De acuerdo a esa versión, los auditores que revisaron el balance le habían advertido al timonel que que no podían sumarse los ingresos proyectados por ese concepto a la memoria financiera del ejercicio 2024, unos \$ 1.500 millones. El sureño desoyó la recomendación y, según las mismas fuentes, aseguró que estaba en condiciones de cuadrar la información lo que, finalmente, no logró.

## Descarta irregularidades

Mosa fue tajante al momento de descartar irregularidades. "Es falso que se adulteraron números. Eso es incorrecto, es falso", sostuvo en una conferencia de prensa inmediatamente posterior a la Junta de Accionistas. "Todos los estados financieros que se rechazaron hoy día están completamente en orden, están completamente auditados, tanto por nuestra auditora, nuestro abogado y nuestra administración, así que quiero decirles también a todos los colocolinos que estén tranquilos porque las cuentas están completamente ordenadas y auditadas", amplió.

Aníbal Mosa insistió, en la línea de respaldar la validez de la información. "Nosotros tenemos una auditora que es de las más grandes del mundo, que viene auditando a esta institución hace mucho tiempo. La verdad es que me llama profundamente la atención", complementó.

El sureño dice que no ha recibido alerta alguna de una entidad competente. "No hemos recibido notificación. Ni de la CMF ni de ningún otro organismo", sentenció.

Mosa tiene una particular interpretación para la postura del bloque opositor, que representó en su antecesor, Alfredo Stöhwing, y la resistencia al proyecto estadio. "Está sangrando por la herida, porque no lo está liderando él. Está poniendo piedras en el camino", acusó.

Su lectura es concreta. "Creo que estos son movimientos políticos que buscan llevar incertidumbre, ensuciar la cancha, ya que yo creo que a ellos no les gustó la decisión que tomó el Club Social de apoyarme", sentenció. ●



► La denuncia al timonel albo Aníbal Mosa fue entablada por Gabriel Ruiz-Tagle y Leonidas Vial, los referentes del bloque opositor.